

Comestibles, ha dispuesto en virtud de unze lo por el
bien comun, formar un Estado o Plan compuesto
vivo de ellos, muy circunstanciado y puntual que ven
viva de regimen y proprio a los fieles excoadores;
Con otras expresiones q. manifestaron en una res-
pectiva a la buena Policia de esta dha Ciudad: Quien
en su inteligencia dio las debidas gracias a dho Sr.
Corregidor. Y acordó volver a puro y debido efecto
este favorable proyecto, segun y como lo tiene re-
vuelto el Ayuntamiento.

Capel de S. Dion. El Conde de Alvaro Manresa Decano
de Juan de Dios y Comisario del Hospital, hizo presente un papel
asistencia de los xixu-
lanos al Hospital q. le ha dirigido el Sr. Fr. Josef Valcarlos
Fior de este Convento de S. Juan de Dios, contestando
confia de primero del con. de alg. le diria en veinte y
viete del proximo febrero dho Sr. relativo a la au-
rencia de Juan Vila Xixuano de dho Hospital
destinado a el por dñ superior; En q. manifestada
no hazer falta alguna, respecto a la de D. Tomas Mira
tambien Xixuano nombrado por este Ayuntam. de
D. Juan Minguera y D. Juan Alarcon, igualmente
Xixuano y de conocida habilidad, y siete Prac-
ticantes, Con lo demas q. contiene el papel